

### IDENTIFICACIÓN.

**Nombre comercial:** CYR® Mega

**Ingrediente Activo:** Extracto de gobernadora (*Larrea tridentata*).

**Concentración:** 95.00% en peso, equivalente 768.55 g de i.a./L.

**Formulación:** Líquido Soluble.

**No. Registro:** RSCO-FUNG-0301M-303-052-095.

**Uso Autorizado:** Agrícola.

**Clasificación:** Fungicida y Bactericida (Botánico).

**Categoría Toxicológica:** 5.

### INFORMACIÓN TÉCNICA.

**Modo y mecanismo de acción:** Sus resinas y ácidos orgánicos (ácido nordihidroguayaretico) inhiben la germinación de esporas y el crecimiento de hongos y bacterias. Sus ácidos orgánicos reaccionan químicamente con los sistemas sensitivos de las enzimas localizadas en la pared de la bacteria, en el micelio y en los cuerpos fructíferos de los hongos, las vuelven catalíticamente inactivas mediante su desnaturalización química y morfológica, esto bloquea el correcto embone entre las enzimas y el sustrato provocando la inhibición de todas las reacciones bioquímicas dependientes de estas enzimas; esta inhibición produce el bloqueo de la síntesis de sustancias vitales en la pared, una ruptura de la misma, y posteriormente su plasmólisis; además, afectan el transporte mitocondrial de electrones. Sus resinas tiene efecto bactericida y bacteriostático selectivo contra bacterias fitopatógenas.

**Dictamen Técnico de Efectividad Biológica:** Aguacatero; Ajo, Cebolla, Cebollín, Espárrago; Arándano, Frambuesa, Fresa, Grosella, Zarzamora; Café; Berenjena, Chile, Chile habanero, Jitomate, Papa, Pimiento, Tomate de cáscara; Calabacita, Calabaza, Chayote, Melón, Pepino, Sandía; Lima, Limón, Mandarino, Naranja, Pomelo, Tangerino, Toronjo; Piña; Vid.

**Enfermedades que controla:** Útil para el control de Antracnosis (*Colletotrichum gloeosporioides*), Mildiú (*Peronospora rubi*), Mildiú (*Plasmopara viticola*), Mancha bacteriana (*Xanthomonas vesicatoria*), Mancha bacteriana de la hoja (*Pseudomonas viridiflava*), Pudrición del cogollo (*Phytophthora parasitica*), Pudrición de raíz y cuello (*Rhizoctonia solani*, *Fusarium oxysporum*), Roya del café (*Hemileia vastatrix*).

**Dosis de aplicación:** 4 a 6 L/ha en Aguacate; 1 a 3 L/ha en Ajo, Cebolla, Cebollín y Espárrago; 3 a 5 L/ha en Arándano, Frambuesa, Fresa, Grosella, Zarzamora; 1 a 3 L/ha en Café; 1 a 5 L/ha en Berenjena, Chile, Chile habanero, Jitomate, Papa, Pimiento, Tomate de cáscara; 3 a 5 L/200 L de agua en Calabacita, Calabaza, Chayote, Melón, Pepino, Sandía; 1 a 3 L/ha en Lima, Limón, Mandarino, Naranja, Pomelo, Tangerino, Toronjo; 6 a 8 L/ha en Piña; 3 a 5 L/ha en Vid.

**Método para preparar el producto:** Agite el producto antes de usarlo. Acondicione el agua a un pH de 6 a 6.5 para una mejor acción del producto. Utilice recipientes plásticos o de otro material no ionizante para realizar la mezcla. Vierta la cantidad necesaria del producto directamente con la suficiente cantidad de agua siempre en primer orden de adición a los otros insumos que contendrá la

mezcla. Es recomendable mantener una agitación constante al momento de la adición para asegurar una mezcla homogénea.

**Método para aplicar el producto:** Realice las aplicaciones en forma preventiva, antes de observar los primeros síntomas de la presencia de la enfermedad y cuando las condiciones ambientales sean favorables para su desarrollo, asegurándose que el producto llegue a la rizósfera de las plantas o bien que tenga contacto con los tejidos expuestos a la enfermedad. Para el control de enfermedades que dañan la raíz, deberá aplicar el producto a surco abierto antes de la siembra, en drench al trasplante o a través del sistema de riego. Aplique la dosis mayor en infestaciones altas y cuando el follaje sea denso. Puede aplicarse durante todo el ciclo de cultivo, en floración, durante la polinización, fructificación y cortes. La cantidad de agua a utilizar dependerá de la calibración en función del cultivo a asperjar.

**Intervalo entre aplicaciones:** 6 a 7 días en Aguacatero; 7 días en Ajo, Cebolla, Cebollín y Espárrago 7 días, 6 a 8 días en Arándano, Frambuesa, Fresa, Grosella, Zarzamora; Café 7 días; en Cítricos en yema hinchada, en botón floral, en floración y a la caída de los pétalos, 7 días en Berenjena, Chile, Chile habanero, Jitomate, Papa, Pimiento, Tomate de cáscara; 14 días en Calabacita, Calabaza, Chayote, Melón, Pepino, Sandía; 14 días en Piña y 7 días en Vid.

**Tiempo de reentrada:** No tiene restricciones de tiempo para entrar a las superficies tratadas, como única precaución esperar a que el rocío de la aplicación haya secado.

**Intervalo de seguridad (IS):** No es necesario un intervalo de seguridad entre la última aplicación y la cosecha.

**Límite Máximo de Residuos (LMR):** Exento.

**Compatibilidad:** Compatible con peróxido de hidrógeno, zinc y con productos que no modifiquen el rango de pH 6 a 6.5. Incompatible con hidróxido de sodio. Para las mezclas que se realicen con otros productos se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previa a la aplicación.

**Contraindicaciones:** Aplique la solución de aspersión el mismo día de su preparación. Evite aplicar en horas de sol intenso, cuando esté lloviendo y cuando el viento favorezca la deriva. Almacenar en lugares frescos evitando temperaturas altas y exposición directa a los rayos solares.



CYR AGROQUÍMICA S.A. DE C.V. Av. 56 Sur No. 4-9  
Col. El Pedregal, Jiutepec, Morelos C.P. 62550.

Elaboración: 27-Feb-2012.

Actualización: 22-May-2018

Versión: 5

Tel.52(777)3218657/58 Cel.52(777)3271756  
www.cyr-agroquimica.com  
rosascordero@yahoo.com.mx